

**DEFINICIÓN**

Este informe muestra el importe total efectivo de aquéllos servicios que el municipio ha tenido que prestar de manera obligatoria\*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre. La información se analiza por Programas de Gasto y se indica:

- El importe total del Coste Efectivo
- Las unidades físicas de referencia
- La forma de prestación/ Gestión del Servicio
- \* - Para todos los tramos de población es obligatorio prestar los servicios asociados a los programas/grupos de programas 1531, 1532, 160, 1621, 163, 164, 165.
- Para los municipios con > 5.000 hab. Es obligatorio prestar los servicios asociados a los programas/grupos de programas 1623, 171, 3321 además de los anteriores.
- Para los municipios con > 20.000 hab. Es obligatorio prestar los servicios asociados a los programas/grupos de programas 135, 136, 231, 342 además de los anteriores.
- Para los municipios con > 50.000 hab. Es obligatorio prestar los servicios asociados a los programas/grupos de programas 1721, 4411 además de los anteriores.

**Ayuntamiento de Santa Pola**

		Número de habitantes: 33.303			
Programa Presupuestario	SERVICIOS DE PRESTACIÓN OBLIGATORIA*	Coste Efectivo	Unidades de Referencia		Prestación del Servicio
		Importe	Unidades	Descripción	Forma
		19.055.103,59			
165	Alumbrado público	1.856.009,90	11.159,91 1,00 7.159,00	Potencia instalada Superficie iluminada: metros lineales Nº puntos de luz	Gestión directa por la entidad local
164	Cementerio	154.923,84	18.433,45	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	Gestión directa por la entidad local
1621	Recogida de residuos	136.772,71	758,00 860,00 17.553.120,00	Nº contenedores Kilómetros lineales del trayecto de recogida Producción anual residuos urbanos: toneladas	Otro tipo de gestión (**)
163	Limpieza viaria	2.259.200,42	1,00 23,00 1.948.026,00	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO) Nº personas en plantilla adscritas al servicio Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	Otro tipo de gestión (**)
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	6.405.127,00	205.780,00 45.227,00	Longitud de la red: metros lineales Nº viviendas conectadas y no conectadas	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario al servicio a su
160	Alcantarillado	2.157.857,00	156.760,00 45.477,00	Longitud del tramo: metros lineales. Nº viviendas con servicio	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	1,00	13,50	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	Gestión directa por la entidad local
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	127.327,36	1.948.026,00	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	Gestión directa por la entidad local
171/170P	Parque público	714.874,54	199.472,00	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	Gestión directa por la entidad local
3321/330P	Biblioteca pública	644.021,89	1.223,00 104.933,00 49.830,00	Superficie en metros cuadrados Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios Nº préstamos por fondo bibliotecario	Gestión directa por la entidad local
1623	Tratamiento de residuos	CONSORCIADO	0,00	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	Gestión consorciada
135/130P	Protección civil	17.685,92	6,00 573,00	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	Gestión directa por la entidad local
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	2.478.259,97	6,00 0,00 0,00 510,00 0,00 0,00 2,00	Nº personas en plantilla adscritas al servicio Nº Albergues municipales Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con estancia Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social Nº Residencias de Ancianos Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	Gestión directa por la entidad local
136/130P	Prevención y extinción de incendios	CONSORCIADO	0,00 0,00	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos. Vehículos destinados a extinción de incendios	Gestión consorciada
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	508.671,53	7,00 132.577,00	Nº personas en plantilla adscritas al servicio Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	Gestión directa por la entidad local
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	NO PRESTA	0,00 0,00 0,00	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida Nº total de viajeros al año Nº total de autobuses	No se presta el servicio
1721/170P	Medio ambiente urbano	NO PRESTA	0,00 0,00	Nº personas en plantilla adscritas al servicio Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	No se presta el servicio
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	1,00	2,60	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	Gestión directa por la entidad local
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	1.594.369,51	17.805.560,00	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	Gestión directa por la entidad local
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	NO PRESTA	0,00 0,00	Nº personas en plantilla adscritas al servicio Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	No se presta el servicio